

SESIONES ORDINARIAS

2017

ORDEN DEL DÍA N° 1525

Impreso el día 6 de septiembre de 2017

Término del artículo 113: 15 de septiembre de 2017

COMISIÓN DE DISCAPACIDAD

SUMARIO: **Jornadas** Misiones Inclusiva e Integrada, llevadas a cabo entre los días 1 y 4 de agosto de 2017, en la ciudad de Posadas, provincia de Misiones. Expresión de beneplácito. **Di Stéfano**. (4.339.-D-2017.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Discapacidad ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Di Stéfano, por el que se expresa beneplácito por las Jornadas Misiones Inclusiva e Integrada, realizadas del 1 al 4 de agosto de 2017 en la ciudad de Posadas, provincia de Misiones; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja su aprobación.

Sala de la comisión, 30 de agosto de 2017.

José A. Ciampini. – Gabriela A. Troiano. – Norma A. Abdala de Matarazzo. – Nilda M. Carrizo. – Héctor A. Roquel. – Ana I. Copes. – Gabriela R. Albornoz. – Alicia I. Besada. – Graciela M. Caselles. – Sandra D. Castro. – Stella Maris Huczac. – Ana M. Llanos Massa. –

María L. Masin. – Miguel Nanni. – Juan M. Pedrini.

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Expresar beneplácito de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación las Jornadas Misiones Inclusiva e Integrada, que tuvieron lugar del 1 al 4 de agosto de 2017, en la ciudad de Posadas, provincia de Misiones.

Daniel Di Stéfano.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Discapacidad, en la consideración del proyecto de declaración del señor diputado Di Stéfano, por el que se expresa beneplácito por las Jornadas Misiones Inclusiva e Integrada, realizadas del 1 al 4 de agosto de 2017 en la ciudad de Posadas, provincia de Misiones, luego de su estudio resuelve despacharlo favorablemente sin modificaciones.

José A. Ciampini.